



ENTE NACIONAL REGULADOR  
DE LA ELECTRICIDAD

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

NOTA ENRE N° 82698

G CIA. COORDINACION  
06 OCT. 2008  
C A M M E S A

BUENOS AIRES,

- 3 OCT 2008

A CAMMESA

Ref. Resolución ENRE N° 473/2008

De nuestra consideración:

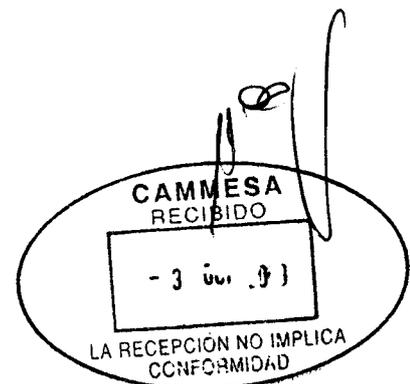
Me dirijo a ustedes a fin de girar adjunto a la presente, AVISO a los Agentes del MEM vinculado a la Resolución de la referencia y a la solicitud de acceso formulada por la "EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA", que le fuera requerida por "ENERGÍA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA", para su CT ISLA VERDE,

Al efecto solicitamos, con el objeto de complementar la publicación en la Página WEB del ENRE, su publicación en la página de CAMMESA (MEMNet) a fin que su contenido se encuentre a disposición de los distintos agentes del MEM,

Saludamos muy atentamente.

*Juan P. Lorens*

**DR. JUAN P. LORENS**  
SECRETARIO DEL DIRECTORIO



## AVISO

Por Resolución ENRE N° 473/2008 dictada en el Expediente ENRE N° 25.721/2008, el Directorio del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD resolvió dar a publicidad el pedido de Acceso a la Capacidad de Transporte Existente solicitado por la "EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA", que le fuera requerida por "ENERGÍA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA", para su CT ISLA VERDE, consistente en el ingreso de 30 MVA, en el nivel de tensión de 13,2 kV compuesto por 24 unidades generadoras diesel de 1,25 MVA cada una en la ET ISLA VERDE, Provincia de Córdoba, y publicar el presente, por el plazo de CINCO (5) días a fin que quien lo considere procedente presente un proyecto alternativo de acceso que produzca una optimización del funcionamiento técnico-económico del SADI, o presente observaciones u oposiciones sobre la base de la existencia de perjuicios para el mismo, procediendo en su caso de acuerdo a lo consignado en los Considerandos de la presente. En caso de que no hubiera ninguna presentación, **vencido el plazo se considerará autorizado el acceso solicitado.**

El Expediente ENRE N° 25.721/2008, podrá consultarse en Avenida Madero 1020 piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**El Directorio**